

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19894 *Anuncio de la Notaría de doña Manuela Dávalos Ferrández sobre procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Yo, Manuela Dávalos Ferrández, Notario de La Unión, Ciudad de mi residencia y del Ilustre Colegio de Murcia,

Hago constar: Que en virtud de procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número 1/2011, seguido ante mi por el Banco Español de Crédito, S.A., contra don Lahbib Ouassarni, va a ser objeto de subasta la siguiente finca:

Urbana.- Número cuatro. Bajo destinado a vivienda tipo "B", del edificio sito en calle Pineda, sin número de policía, en el paraje del Campo Santo Viejo, término municipal de La Unión. Consta de comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo, paso y patio. Su superficie es de ochenta y siete metros y sesenta decímetros cuadrados, de los que corresponden a la parte edificada setenta y nueve metros y sesenta decímetros cuadrados, con una superficie útil de sesenta y dos metros y nueve decímetros cuadrados, y el resto de la superficie pertenece al patio.

Linda: Por el frente, con la caja de escalera y con la vivienda tipo "A"; por la derecha, entrando, con el bajo derecha destinado a cochera y la caja de escalera; por la espalda, con la calle de Castillejos; y, por la izquierda, con solar de don Severiano Moral Belmonte y en una pequeña porción con la vivienda tipo "A".

Inscripción: Tomo 1224, Libro 365, folio 73, finca registral número 11844 del Registro de la Propiedad de La Unión n.º 1.

La subasta tendrá lugar en mi Notaria, sita en La Unión, Calle Mayor, n.º 38-2.º, el día 18 de julio de 2011, lunes, a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo que servirá de base de ciento cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y seis euros con ochenta céntimos (157.846,80 euros).

En caso de resultar desierta o fallida, se celebrará una segunda subasta en el mismo lugar, el día 8 de agosto de 2011, lunes, a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo, del setenta y cinco por ciento del correspondiente a la primera.

De resultar desierta o fallida la segunda subasta se celebrará una tercera, en el mismo lugar, el día 1 de septiembre de 2011, jueves, a las diez horas y treinta minutos, sin sujeción a tipo.

La documentación y las certificaciones del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran subsistentes.

El acreedor podrá concurrir a las subastas sin consignar cantidad alguna. Los demás postores deberán consignar en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda.

En la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

La Unión, 31 de mayo de 2011.- Notario, Manuela Dávalos Ferrández.

ID: A110047614-1